PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA / CONSEJO DE LA JUDICATURA ESTATAL

PRESTACIONES DEL PERSONAL SINDICALIZADO
EJERCICIO 2012

NOMBRE DE LA PRESTACION	DESCRIPCION	FUNDAMENTO
Aguinaldo Anual	Equivalente a 90 días de salario	Ley del Servicio Civil
Vacaciones	20 días habiles al año, divididos en dos períodos	Ley del Servicio Civil
Prima Vacacional	Equivalente a 10 dias de salario al año, dividida en dos pagos semestrales	Ley del Servicio Civil
Prima Quinquenal	Variable conforme al sueldo y antigüedad.	Ley Organica del Poder Judicial
Premio de Puntualidad Mensual	Importe de hasta $300.00(TRES CIENTOS PESOS 00/100)	Convenio de Condiciones Generales de Trabajo para el Ejercicio Fiscal del año en curso
Premio de Antigüedad Anual	Estimulo economico por solo una vez y en forma anual, como se describe acontinuación: 10 AÑOS $1,350.00 PESOS 15 AÑOS $2,600.00 PESOS 20 AÑOS $3,850.00 PESOS 25 AÑOS $5,100.00 PESOS 30 AÑOS $7,600.00 PESOS	Convenio de Condiciones Generales de Trabajo para el Ejercicio Fiscal del año en curso
Premio de Puntualidad Anual	Importe de $1,550.00 (MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100)	Convenio de Condiciones Generales de Trabajo para el Ejercicio Fiscal del año en curso
Becas para los hijos de los trabajadores	Importe anual de $60,000.00 (SESENTA MIL PESOS 00/100), cantidad que dividira entre el numero trabajadores cuyos hijos se distingan por sus calificaciones	Convenio de Condiciones Generales de Trabajo para el Ejercicio Fiscal del año en curso
Becas para los trabajadores que estudien en Nivel Medio Superior y Nivel Superior	Importe semestral de $2,500.00(DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100)	Convenio de Condiciones Generales de Trabajo para el Ejercicio Fiscal del año en curso
Alimentación y Habitación	Importe mensual de $150.68 (CIENTO CINCUENTA PESOS 68/100)	Convenio de Condiciones Generales de Trabajo para el Ejercicio Fiscal del año en curso
Ayuda de Transporte	Importe mensual de $107.63 (CIENTO SIETE PESOS 63/100)	Convenio de Condiciones Generales de Trabajo para el Ejercicio Fiscal del año en curso
Ayuda de Gastos Extraodinarios	Importe mensual de $86.10 (OCHENTA Y SEIS PESOS 10/100)	Convenio de Condiciones Generales de Trabajo para el Ejercicio Fiscal del año en curso
Ayuda de Vivienda	Importe mesnual de $382.22 (TRECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 22/100)	Convenio de Condiciones Generales de Trabajo para el Ejercicio Fiscal del año en curso
Despensa	Importe mensual de $1,000.00 (MIL PESOS 00/100)	Ley del Servicio Civil
Ayuda de Lentes	Importe anual de $750.00 (SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100)	Convenio de Condiciones Generales de Trabajo para el Ejercicio Fiscal del año en curso
Licencias	Cinco días con goce y Cinco días sin goce de sueldo por año	Ley Organica del Poder Judicial
Administración de ahorro de los trabajadores	Ahorro Voluntario de los Trabajadores sin aportación patronal	Ley Organica del Poder Judicial

ELABORO :

IVONNE MARIE ISLAS DUEÑAS
ENCARGADA DE LA JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS

AUTORIZO :

C.P. MIGUEL AVILEZ MERAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS
DIRECCIÓN GRAL. DE ADMON